
	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019


1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN: PRQ-2021- 016**
2. **OBJETO DE LA CONTRATACION: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, FIJA Y MOVIL CON PERSONAL UNIFORMADO CON ARMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES.**
3. **DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**
 - Financiera
 - Técnica
 - Jurídica
4. **VALOR DEL PROCESO: \$ 591.281.524 SMLMV: 650.8**
5. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

No.	Fecha última de aprobación
210036	2021-01-29

6. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de Servicios
7. **PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Se publicó en el sistema de información corporativo el 04 de marzo de 2021 hasta el 15 de marzo de 2021, convocando a la persona interesadas.
8. **PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Nombre del proponente
HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA. - DOGMAN
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA
AVIZOR SEGURIDAD LTDA.
SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA

9. **FECHA DE APERTURA: 04-03-2021 FECHA DE CIERRE: 15-03-2021**
10. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** sesenta (60) días calendario hasta el 05 de mayo de 2021. 


	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

11. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s)
SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA	100	\$591.281.538
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	99.9	\$591.281.550

12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

Proponente	Concepto	Valor cotizado	Valor corregido
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	La empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA. presentó el valor total por la suma de \$ 656.979.504; fue necesario realizar un ajuste debido a que en esta oferta se contempló un periodo de 10 meses y en el tiempo estimado de ejecución en las condiciones particulares fue de 9, al realizar la corrección aritmética de la oferta se obtiene la suma de \$ 591.281.550	\$ 656.979.504	\$591.281.550
SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA	La empresa SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA Presentó el valor unitario del Ítems -7 por la suma de \$ 2.006.329; el cual equivale a nueve (9) horas; se realiza corrección aritmética y se ajusta el valor por la suma de \$ 2.452.181, el cual corresponde a las once (11) horas del servicio solicitado por la empresa; se obtiene un nuevo valor de \$2.452.181, para un total de la oferta por la suma de \$ 591.281.538.	\$587.268.873	\$591.281.538

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

13. OFERTAS RECHAZADAS: Una (1)

- Se rechaza la oferta presentada por la empresa HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA. - DOGMAN, toda vez que no cumplió con el requisito de participación establecido en el numeral 2.2.14. Formato único de hoja de vida, establecido en las condiciones particulares de contratación, a pesar de que el mismo fue solicitado a través de correo electrónico.

14. OFERTAS ELIMINADAS: Una (1)

La empresa AVIZOR SEGURIDAD LTDA. presentó valores unitarios del servicio (ver los Ítems -7 y 8) por debajo de lo indicado por la super vigilancia Ninguna

15. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A

16. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s)	Valor de aceptación
SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA	100	\$591.281.524	\$591.281.538
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	99.9	\$591.281.524	\$591.281.550

17. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la firma a quien se recomienda aceptar la oferta a


OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA
C.C. No. 79.385.626 de Quibdó

18. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la oferta, se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la empresa SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA, de acuerdo con su oferta, por un valor estimado de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$591.281.538) a precios fijos, incluido IVA, para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, FIJA Y MOVIL CON PERSONAL UNIFORMADO CON ARMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES, sin embargo es preciso aclarar que el contrato, en

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

razón al tiempo de ejecución real, se hará por un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$558.432.563) a precios fijos, incluido IVA.

El plazo de ejecución se fija hasta el 31 de diciembre del 2021 o hasta agotar presupuesto, previa orden de inicio escrita que será entregada por el funcionario delegado por Aguas nacionales EPM S.A. E.S.P. para la supervisión del contrato.

19. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

ANEXOS

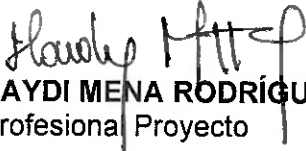
- Certificado de disponibilidad presupuestal.
- Evaluación contractual.

Elabora:


HAYDI MENA RODRÍGUEZ
 Profesional Proyecto

Recomienda:

Comité Evaluador



HAYDI MENA RODRÍGUEZ
 Profesional Proyecto


DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
 Profesional proyecto



EDINSON NAGLES VERGARA
 Profesional proyecto

Acepta:


LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
 Director Proyecto
 AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P.


	INFORME DE RECOMENDACION Y "ACEPTACION DE OFERTAS"		ABS-FOR-16
	"DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACION DE UN PROCESO DE CONTRATACION" O COMBINACION DE LAS ANTERIORES		VERSION 02
			15/02/2019

REQUISITOS DE PARTICIPACION		Proponente	AVIZOR SEGURIDAD LTDA.	HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA. - DOGMAN	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA.	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA
2.2.1. Habilitación	El oferente no debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios		AVIZOR SEGURIDAD LTDA. NIT 830024478-1	HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA. NIT 890917557-6	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA NIT.: 890204162-C	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA NIT.:
2.2.2. Existencia, capacidad jurídica y Representación Legal	Representante Legal		Rico Morales Sulma Soraida C.C. 40.380.767	Patricia Moreno Sierra C.C. 43.079.875	Angela Diaz Infante C.C. N°63.351.291	Oscar Santiago Silva Ariza C.C. 79.385.626
2.2.3 Carta de presentación – Firma de la oferta	Certificado de existencia y Representación Legal o cédula de ciudadanía		Matrícula 90582 del 03 de mayo de 2002, certificado actualizado	Matrícula 21-030753-03 del 15 de noviembre de 1976	Matrícula 05-00444-03 del 04 de noviembre de 1973	Matrícula 00239578 del 28 de junio de 1985
2.2.4 Certificación de pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales	La carta de presentación deberá estar suscrita por el representante legal o apoderado, si se trata de una persona jurídica, o por el oferente o su representante, si se trata de una persona natural, o por el representante designado por los asociados en la conformación del consorcio o de la unión temporal, de ser el caso. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), los interesados a participar en la solicitud de ofertas para la contratación de bienes y servicios deberán cumplir con la siguiente obligación:		Cumple, diligenciada y firmada por representante legal	Cumple, diligenciada y firmada por representante legal	Cumple, diligenciada y firmada por representante legal	Cumple, diligenciada y firmada por representante legal
			Cumplen, anexa certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal Ramón Octavio Colina TP N° 42485-T	Cumplen, anexa certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal Juan Javier Lopez Velez TP N°192200-T	Cumplen, anexa certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal Saul Bravo Pico TP N° 27789-T	Cumplen, anexa certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal Juan Javier Ahumado Sierra TP N°20665-T


	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

2.2.6 Diligenciar formulario para el conocimiento del tercero (LAIFT)	Los interesados deberán diligenciar el formulario correspondiente, anexo a la presente Solicitud de Ofertas.	Cumple, diligenciada y firmado por representante legal	Cumple, diligenciada y firmado por representante legal	Cumple, diligenciada y firmado por representante legal	Cumple, diligenciada y firmado por representante legal
2.2.9. Certificado de gestión de calidad.	Para participar en esta solicitud de ofertas deberá adjuntar certificado vigente del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con base en la norma ISO 9001 de versión 2008 o la versión en que se encuentre certificado, otorgado por una institución debidamente acreditada como organismo certificador. El certificado debe estar vigente en la fecha de cierre del respectivo proceso de contratación, adicionalmente, el oferente a quien se le acepta la oferta debe mantener vigente su certificado del sistema de calidad durante la ejecución del contrato	Cumple, anexa certificado de calidad ISO 9001:2015 con fecha de vencimiento 18 de febrero de 2022	Cumple, anexa certificado de calidad ISO 9001:2015 con fecha de vencimiento 02 de junio de 2023	Cumple, anexa certificado de calidad ISO 9001:2015 con fecha de vencimiento 10 de enero de 2022	Cumple, anexa certificado de calidad ISO 9001:2015 con fecha de vencimiento 28 de marzo de 2022
2.2.11 Requisito financiero	A) liquidez = activo corriente/ pasivo corriente la razón de liquidez debe ser mayor a 1 B) endeudamiento = pasivo total / activo total la razón de endeudamiento debe ser menor al 80%	Cumple E: 30% IL: 3,63	Cumple E: 45% IL: 2,884	Cumple E: 26% IL: 3,48	Cumple E: 40% IL: 3,419
2.2.13. Firma y abono de la oferta	El oferente deberá diligenciar la carta de presentación de la oferta, para lo cual utilizará el formulario correspondiente. Formato # 2 En este formulario, o en el que se determine para el efecto, se diligenciará el abono de la oferta, cuando se requiera.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple, firmado por representante legal
2.2.14. Formato único de hoja de vida	Nota ilustrativa: Este requisito es para la solicitud de ofertas de servicios. El oferente persona natural o jurídica deberá presentar con la oferta, debidamente diligenciado el formato de hoja de vida que le corresponda. Para el caso de consorcios o uniones temporales se debe aportar la hoja de vida de cada uno de los integrantes. Los formatos para diligenciar la información antes mencionada, aparecen en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la siguiente dirección: https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos	Cumple, adjunta formato de hoja de vida	No cumple, Adjunta un formato de hoja de vida función pública del representante legal de la empresa.	Cumple, adjunta formato de hoja de vida, diligenciado y firmado	Cumple, adjunta documento diligenciado y firmado


2


	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019


<p>2.2.15. Adjuntar la documentación que acredite el perfil del personal exigido para ejecutar el contrato.</p>	<p>anexo técnico</p>	<p>Cumple, anexan relación de del personal propuesto y sus respectivas hojas de vida</p>	<p>Cumple, anexan relación de del personal propuesto y sus respectivas hojas de vida</p>	<p>Cumple, anexan relación de del personal propuesto y sus respectivas hojas de vida</p>	<p>Cumple, anexan relación de del personal propuesto y sus respectivas hojas de vida</p>
<p>2.2.16 Carta Autodeclarativa SG-SST:</p>	<p>Debe presentarse como anexo a la oferta, la carta autodeclarativa firmada por el representante legal y por la persona responsable de dicho sistema, la cual contenga el porcentaje de cumplimiento según la normatividad vigente.</p>	<p>Cumple, adjunta carta autodeclarativa</p>	<p>Cumple, aporta el documento</p>	<p>Cumple, adjunta carta autodeclarativa</p>	<p>Cumple, firmado por representante legal</p>
<p>2.2.17 Autorización para consultar el registro de inhabilidades por delitos sexuales</p>	<p>El proponente deberá suscribir el documento mediante el cual autoriza a AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. a realizar de manera previa y periódica la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Cumple, anexa autorización</p>	<p>Cumple, No aporta el documento</p>	<p>Cumple, anexa autorización</p>	<p>Cumple, firmado por representante legal</p>
<p>2.2.18 Póliza de responsabilidad civil extracontractual</p>	<p>El proponente deberá anexar copia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos de uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada no inferior a 1.500 SMMLV, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y autorizada, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 del decreto 356 de 1994</p>	<p>CUMPLE, adjunta póliza N° 3001335, con fecha del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022 valor asegurado 2000 SMMLV</p>	<p>CUMPLE, adjunta póliza N° 3001335, con fecha del 12 de septiembre 2020 al 12 de septiembre de 2021 valor asegurado 2000 SMMLV</p>	<p>Cumple, Anexa 2 pólizas de Seguros la CONFIANZA:• Póliza N° 18 RO014304, con fecha 12 de enero de 2021 hasta el 1 de octubre de 2021, valor asegurado \$ 363.410.400, equivalente a 400 SMMLV. Póliza N° 802000344, con fecha de expedición del 24 de febrero de 2021 y vigencia desde 12 de febrero hasta el 12 de febrero del 2022, valor asegurado \$ 1.000.0000 equivalente a 1.100 SMMLV. Total 1.500 SMMLV.</p>	<p>Anexa póliza N° 15-02-101006837, Seguros del Estado con fecha del 12 de febrero de 2021 hasta el 10 de febrero de 2022, valor asegurado \$1.817.052.000, equivalente a 2.000 SMMLV</p>

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

<p>2.2.19 certificado de funcionamiento</p> <p>El proponente deberá anexar certificación expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, donde conste que la empresa cuenta con la Licencia de funcionamiento actualizada a la fecha, esta licencia debe contener entre otros datos: El proponente deberá anexar certificación expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, donde conste que la empresa cuenta con la Licencia de funcionamiento actualizada a la fecha, esta licencia debe contener entre otros datos: Autorización de funcionamiento en la ciudad de Quibabó Choco, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del decreto 356 de 1994 con 2 años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso. La licencia deberá permitir la prestación de servicio de vigilancia fija, con armas y medios tecnológicos, y estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, al momento de la adjudicación y durante el término de ejecución del contrato.</p>	<p>Cumple, anexa resolución N° 20194100039737, del 30 de abril de 2019, expedida por la Superintendencia, vigente hasta el 2023</p>	<p>Cumple, anexa resolución N° 20174100075997, expedida por la Superintendencia, vigente hasta el 2022</p>	<p>Grupo epm</p>
<p>2.2.19.1 licencia de comunicación vigente</p> <p>El contratista deberá acreditar la licencia de comunicaciones vigente, expedida por el Ministerio de Tecnología y Comunicaciones con alcance nacional. En caso de que los equipos de comunicaciones no sean de propiedad del oferente, éste lo deberá certificar y deberá anexar con la propuesta el contrato vigente que tenga suscrito con una empresa de comunicaciones, la cual debe estar debidamente constituida, para lo cual debe anexar el certificado de existencia y representación legal y la licencia de comunicaciones -emitida por el Ministerio de las TICs- de dicho contratista del oferente. La licencia de comunicaciones del oferente o de su contratista -si fuera el caso-, debe estar vigente para la presentación de ofertas, durante la evaluación y durante todo el plazo de ejecución del contrato.</p>	<p>Cumple, anexa resolución 00224 del 02 de febrero de 2021 donde se renueva y modifica el permiso para el uso del espectro radioeléctrico expedido por ministerio de tecnología de la informática y las comunicaciones</p>	<p>Cumple, adjunta resolución 00303 del 05 de febrero de 2021, expedida por el ministerio de tecnología de la informática y las comunicaciones</p>	<p>Cumple, anexa resolución 0000477 del 27 de marzo de 2015 expedida por el Ministerio de Tecnología de la Informática y las Comunicaciones</p>
<p>2.2.20 Permiso de tenencia y porte de armas.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

2.2.21 Certificación de afiliación a las redes de apoyo y solidaridad.	El proponente deberá presentar una certificación escrita por parte del representante legal, con el compromiso de mantener la vinculación con la red de apoyo de la Policía Nacional	Cumple	Cumple, aporta el documento	 Cumple	Cumple
2.2.22. Certificación de la norma BASC.	El proponente deberá anexar certificación BASC con la propuesta.	cumple, anexa certificada con fecha de vencimiento el día 17 de junio de 2021	Cumple, anexa certificada con fecha de vencimiento el día 31 de agosto de 2021	cumple, anexa certificada con fecha de vencimiento el día 13 de diciembre de 2021	Cumple, anexa certificada con fecha de vencimiento el día 18 de marzo de 2021
2.2.23 Certificación de no sanciones y no multas	El proponente deberá presentar certificación vigente de no sanciones y no multas durante los 3 años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso, expedido por la supervigilancia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OTROS ASPECTOS EVALUADOS					
Experiencia	Anexar experiencia en la prestación de servicio relacionadas con el objeto de la precitada contratación, durante los últimos cinco (5) años, contabilizados hasta la fecha de cierre de presentación de las ofertas, donde cada certificado debe ser igual o superior a 300 SMMLV, mediante la presentación de máximo once (11) contratos y/o certificaciones; la experiencia requerida deberá ser demostrada con la entrega de copias de contratos terminados, acta de recibo final, certificación en la que especifique claramente: La persona contratante, el contratista, el objeto contractual, el valor del contrato, la fecha de ejecución del contrato, el tiempo de duración del contrato, el recibo a entera satisfacción del contrato / servicio prestado, en hoja membretada o rubricada por la entidad que la acredita y/o acta de liquidación del respectivo contrato	Cumple, El oferente AVIZOR SEGURIDAD LTDA. Relaciona 11 certificaciones, una vez revisadas se puede establecer que cumple con lo establecido en la solicitud pública de ofertas; total experiencia acumulada 80.573,4 SMMLV.	Cumple, La empresa HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA. - DOGMAN Relaciona 11 certificados de prestación de servicio, los cuales cumplen con lo establecido en la solicitud pública de ofertas; total experiencia acumulada 26.716,1 SMMLV.	Cumple, La empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA. Relaciona 10 certificados de prestación de servicio, los cuales cumplen con lo establecido en la solicitud pública de ofertas; total experiencia acumulada 230.555,2 SMMLV.	Cumple, La empresa SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA, Relaciona 11 certificados de prestación de servicio, una vez revisados se establece que cumplen con lo establecido en la solicitud pública de ofertas; total experiencia acumulada 36.465,01 SMMLV.
		Diligenciamiento de los formatos solicitados		Cumple	Cumple
Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS"		ABS-FOR-16
	"DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES		VERSION 02
			15/02/2019

Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Consulta en Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Observaciones	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PONDERACIÓN						
Valor de la oferta con IVA (comparable con el CDP calculado)	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Valor oferta	\$	591.281.139 \$	591.281.523 \$	591.281.504 \$	656.979.504 \$	587.268.873
Corrección aritmética de la oferta					591.281.550 \$	591.281.538
Valor CDP calculado por EPM	591.281.524					
Precio= ((Vo*Pmáx)/Vi)	40,0				39,9	40,0
Experiencia	60,0				60	60
Demérito	0-100				0	0
PUNTAJE TOTAL					99,9	100,0
ORDEN DE ELEGIBILIDAD					2	1